

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**8693** *GDF SUEZ CARTAGENA ENERGÍA, S.L.*  
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)  
*GDF SUEZ CARTAGENA OPERATIONS, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL*  
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la junta general universal de socios de Gdf Suez Cartagena Energía, S.L. (la "Sociedad Absorbente"), celebrada con fecha 29 de julio de 2015, y el socio único de Gdf Suez Cartagena Operations, S.L., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad Absorbida", y, junto con la Sociedad Absorbente las "Sociedades a Fusionar") celebrada con fecha 29 de julio de 2015, han aprobado, la fusión por absorción de la Sociedad Absorbente sobre la Sociedad Absorbida.

Al haberse acordado la fusión conforme al artículo 42 LME, no resulta precisa la publicación o depósito de los documentos exigidos por la LME ni el informe de los administradores sobre el proyecto de fusión, respetándose en su caso, los derechos de información expresamente recogidos en dicho artículo 42 LME.

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, la atribución de participaciones de la Sociedad Absorbente al socio único de la Sociedad Absorbida y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la misma.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades a Fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los respectivos balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades a Fusionar de oponerse a la fusión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

En Madrid, 29 de julio de 2015.- Doña Montserrat Hervás Zurita, como Secretaria de los Consejos de Administración de Gdf Suez Cartagena Energía, S.L., y Gdf Suez Cartagena Operations, S.L., Sociedad Unipersonal.

**ID: A150037401-1**